345 170925

Quito, 05 de Enero del 2015.

⊋'∻''∖ Señer.

JOSE HERNAN SUAREZ FUERES.

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA JOSEFINA TRANSJOSEFINA S.A. reunida el día lunes 05 de Enero del 2015 resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE, para el periodo de cuatro años, de acuerdo con los estatutos sociales y el Art. veintiséis.

Atentamente,

Sr. Henry Obeimar Huertas Dominguez.

GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto la designación recaída en mi persona.

Quito, 05 de Enero del 2015.

José Hergán Suárez Fueres.

C.I. 171574729-9

La COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA JOSEFINA TRANSJOSEFINA S.A. obtuvo su reconocimiento Jurídico, mediante Escritura Publica de Constitución otorgada por el Notario Público del Cantón Pedro Moncayo el 29 de Enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito Repertorio No.-17360, Numero de Inscripción 1848 del 27 de Mayo del 2013.

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1277	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2015	<u> </u>
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	345	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/01/2015		
FECHA ACEPTACION:	05/01/2015		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA JOSEFINA		
	TRANSJOSEFINA S.A.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715747299	SUAREZ FUERES JOSE	PRESIDENTE	4 AÑOS
	HERNAN		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#1848 DEL: 27/05/2013 NOT: CANTON PEDRO MONCAYO DEL: 29/01/2013 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 12 D(A(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA/FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN/QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. & DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

1062749